

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO, S. A. (Grupo Deutsche Bank)

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y lo pactado en diversos instrumentos públicos suscritos por este Banco, se hace constar que el tipo de interés de referencia de los préstamos hipotecarios en los que así se haya convenido será del 14 por 100, al que se agregará el diferencial acordado, cuyo resultante se aplicará durante el periodo anual que se iniciará el 1 de enero de 1994.

Barcelona, 15 de noviembre de 1993.—58.685.

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

Segunda emisión de obligaciones subordinadas

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas, el Comisario del mismo, haciendo uso de las facultades que le confiere dicho Reglamento, convoca Asamblea general de obligacionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 17 de diciembre, a las once horas, en el salón cultural de la Caja de Ahorros de Jerez, sito en el polígono «San Benito», de esta ciudad, plaza de las Marinas, o, en su caso, en segunda convocatoria, un mes después, es decir, el día 17 de enero de 1994, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la fusión por absorción de la Caja de Ahorros de Jerez por Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla.

Segundo.—Cancelación anticipada de la emisión de obligaciones formalizada en escritura ante el Notario de Jerez de la Frontera, don Rafael González de Lara y Alférez, el día 5 de diciembre de 1989, bajo el número 3.084 de su protocolo, como consecuencia de la disolución voluntaria de la Entidad emisora.

Jerez, 4 de noviembre de 1993.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Euclides Viso Muñoz.—58.616.

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

Tercera emisión de obligaciones subordinadas

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas, el Comisario del mismo, haciendo uso de las facultades que le confiere dicho Reglamento, convoca Asamblea general de obligacionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 17 de diciembre, a las trece horas, en el salón cultural de la Caja de Ahorros de Jerez, sito en el polígono «San Benito», de esta ciudad, plaza de las Marinas, o, en su caso, en segunda convocatoria, un mes después, es decir, el día 17 de enero de 1994, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la fusión por absorción de la Caja de Ahorros de Jerez por Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla.

Segundo.—Cancelación anticipada de la emisión de obligaciones formalizada en escritura ante el Notario de Jerez de la Frontera, don Rafael González de Lara y Alférez, el día 19 de junio de 1992, bajo el número 1.437 de su protocolo, como consecuencia de la disolución voluntaria de la Entidad emisora.

Jerez, 4 de noviembre de 1993.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Euclides Viso Muñoz.—58.615.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa), en sesión celebrada con fecha 28 de octubre del presente año acordó convocar asamblea general ordinaria para el próximo día 18 de diciembre de 1993, a las once horas en primera convocatoria, y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Institución, calle Andia, sin número, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes y constitución de la asamblea.

Segundo.—Saludo de la presidencia.

Tercero.—Informe sobre la evolución de Kutxa en el ejercicio.

Cuarto.—Líneas generales de actuación para 1994.

Quinto.—Autorización para emisión de bonos Kutxa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Donostia-San Sebastián, 30 de octubre de 1993.—El Presidente.—58.670.

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Convocatoria Asamblea general, segundo semestre

En el uso de las facultades que me confiere el artículo 45, punto 2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la Entidad, y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su sesión celebrada en el día de hoy, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea general ordinaria de esta Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sita en plaza de San Francisco, 1, el día 18 de diciembre de 1993, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistencia para determinación de quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Comisión de control.

Tercero.—Emisión de obligaciones subordinadas.

Cuarto.—Informe económico al 30 de noviembre de 1993 y previsión cierre del ejercicio.

Quinto.—Designación de Interventores para aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Nota: De acuerdo con el contenido del artículo 24 de los Estatutos por los que se rige esta Caja de Ahorros, quince días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Secretaría de la Entidad y a disposición de los señores Consejeros la documentación al respecto.

Sevilla, 28 de octubre de 1993.—El Presidente, Juan Manuel López Benjumea.—58.617.

LABORUM

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 178

De acuerdo con lo que establece el artículo 16 de los Estatutos de la Entidad y a lo que previene el Reglamento General sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo en la gestión de la Seguridad Social, se convoca Junta general extraordinaria de asociados, a celebrar el próximo día 30 de noviembre, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, caso de no haber quórum para la primera, en el domicilio social de la Mutua, Pau Claris, 102, primero, segunda, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación de las actas de la Junta general ordinaria y extraordinaria, celebradas el día 22 de junio de 1993.

Informe del señor Presidente.

Acuerdos que procedan sobre la fusión de la Entidad.

Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta.

Barcelona, 18 de noviembre de 1993.—El Presidente, Manuel Méler Urchaga.—58.602.

NOTARIA DE DON JOSE DAVILA CALVO

Subasta notarial

Yo, José Dávila Calvo, Notario de Jerez de la Frontera, con residencia en la misma, del ilustre Colegio de Sevilla, con despacho en calle Patricio Garvey o calle Mora, número 1, segundo derecha,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en virtud de requerimiento de 24 de abril de 1993, siendo acreedor la Entidad denominada «Praga Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima» y como deudores don Alfonso Lacave Ruiz-Tagle y su esposa doña Ana María Martos Avilés-Casco, domiciliados en el local sito en la planta segunda del edificio en calle Comandante Paz Varela, hoy parque ave-

nida de Jerez de la Frontera, con acceso por la escalera o núcleo número uno.

Y, que habiéndose publicado el edicto correspondiente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», bajo el número 243, el 20 de octubre de 1993, miércoles, página 12, y fijado el plazo para la primera subasta el día 2 de noviembre de 1993, al estar por tanto fuera de plazo, se procede a nueva publicación, en la forma, plazos y condiciones siguientes: Por lo que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se dirán, se llevará con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Davila Calvo, en Jerez de la Frontera, calle Mora o Patricio Garvey, número 1, 2.º derecha.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 22 de diciembre de 1993, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 8 de febrero de 1994, a las diez horas, y la tercera subasta para el día 15 de marzo de 1994, también a las diez horas; y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el sexto día hábil a partir del siguiente día de la celebración de la tercera subasta, en citada Notaría, a las diez horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se reseña al final de su descripción, para la segunda subasta se fija en el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, por tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Séptima.—Fincas objeto de la subasta:

1. Nueve-22. Local B22, en planta primera del edificio «Jerez 74», sito en el parque avenida de Jerez de la Frontera, procedente del local B-2, con una superficie de 87 metros 11 decímetros cuadrados.

Cuota: 0,32 por 100.

Registro: Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Jerez de la Frontera al tomo 1.213 de la Sección 1.ª, libro 197, folio 19, finca número 18.661, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: Es la cantidad de 9.866.688 pesetas.

2. Dieciocho. Local de oficina número 17 en la planta segunda del edificio en calle Comandante Paz Varela, hoy parque avenida de Jerez de la Frontera, con acceso por escalera o núcleo número 1. Tiene una superficie construida de 112 metros 84 decímetros cuadrados.

Cuota: 0,42 por 100.

Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Jerez de la Frontera al tomo 1.408, de la Sección 1.ª, libro 347, folio 46, finca número 11.343-N, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: Es la cantidad de 13.011.016 pesetas.

Jerez de la Frontera, 5 de noviembre de 1993.—57.379.

NOTARIA DE DON MANUEL NAVARRETE ROJAS

Edicto

Don Manuel Navarrete Rojas, Notario del ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Gandia,

Doy fe: De que en esta Notaría de mi cargo se lleva a efecto una ejecución extrajudicial de hipoteca, número 1 de expediente, según lo previsto en los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, y que se inició con fecha 27 de julio del corriente año, en el que figura como acreedor la Sociedad «Hijo de Antonio Ubeda Juan, Sociedad Anónima», y como deudor la Entidad mercantil «Curtidos Gandia, Sociedad Anónima», domiciliadas la parte acreedora en Hellín (Albacete), avenida Mariano Tomás, 16, y la parte deudora en Gandia, carretera de Daimuz, sin número. Y que a efectos de lo dispuesto en el artículo 236-F del mismo Reglamento, se anuncia por medio de la presente la subasta de la finca hipotecada.

Los datos para dicha subasta son los siguientes:

Finca a subastar: Un campo de tierra huerta en término de Gandia, partida Recholar o Sancho Llop, con extensión de 33 áreas 38 centiáreas, sobre la cual se halla construida una nave industrial de 2.100 metros cuadrados, con un cuarto destinado a oficinas y servicios en la parte anterior, entrando por la carretera de Daimuz; una nave diáfana de 65 metros por 25 metros y a continuación otra nave de 8 metros por 25 metros, esta última destinada a almacén. Es la finca registral 36.023 del Registro de la Propiedad número 1 de Gandia.

La subasta se celebrará el día 20 de diciembre próximo, a las once horas de la mañana, en los locales de la Notaría de mi cargo, en Gandia, Rinconada Padre Leandro Calvo, 1, planta baja.

El tipo que servirá de base a la primera subasta es el de 51.945.354 pesetas.

La documentación del expediente y la certificación del Registro se encuentran depositados en la Notaría, donde podrán consultarse por los interesados.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca continuarán subsistentes.

Caso de que no hubiese postores en la primera subasta, se celebrará la segunda el día 10 de enero de 1994, en el mismo lugar y hora, siendo el tipo en la segunda del 75 por 100 del de la primera.

Y en caso de que no hubiese postores en la segunda subasta, se anuncia la tercera para el día 31 de enero de 1994, a la misma hora y en idéntico lugar y sin sujeción a tipo.

Consignaciones.—Salvo el acreedor, todos los demás postores, para tomar parte en la primera o segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, y en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Adjudicación a calidad de ceder a tercero.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

En las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo. Dichos pliegos se conservarán cerrados en la Notaría y serán abiertos al comienzo del acto de licitación, no admitiéndose ya posturas verbales inferiores a la mayor de aquéllas.

Lo que se hace constar a los efectos procedentes. Gandia (Valencia), 8 de noviembre de 1993.—El Notario, Manuel Navarrete Rojas.—57.442-5.

SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES, SOCIEDAD ANONIMA (SCL)

Transformación de títulos en anotación en cuenta

De conformidad con la disposición transitoria tercera del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, se hace público que la transformación en anotaciones en cuenta de los títulos nominativos admitidos a negociación en Bolsa, no incluidos en el sistema previsto por el Decreto 1128/1974, de 25 de abril, pertenecientes a las emisiones que se detallan: a continuación, tendrá lugar el día 28 de febrero de 1994, con base en la información contenida en los Libros-Registro de las Entidades emisoras.

Código valor: ES0113382032. Nombre del valor: «Banco de Inversión y Servicios Financieros, Sociedad Anónima».

Código valor: ES0118985037. Nombre del valor: «Clear de Inversiones, Sociedad Anónima, S.I.M.».

Código valor: ES0144081033. Nombre del valor: «Hercasol, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.».

Código valor: ES0155984034. Nombre del valor: «Tábagu, Sociedad Anónima, S.I.M.».

Código valor: ES0169456037. Nombre del valor: «Pesquería Vasco Montañesa».

En la fecha de transformación se incluirán en el sistema de anotaciones en cuenta todas las emisiones que, de cada uno de los valores citados, se hallen admitidas a negociación.

Madrid, 18 de noviembre de 1993.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Ortega Fernández.—58.669.

UNION MUTUA

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 37

Convocatoria de Junta general extraordinaria

La Junta directiva de Unión Mutua, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 37, en uso de las facultades que le atribuye el artículo 34, C, de los Estatutos sociales, y con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de la Entidad, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida Alcalde García Conde, 5 y 7, de Oviedo, a las diecisiete treinta horas del día 2 de diciembre de 1993, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas de dicho día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de representaciones.

Segundo.—Propuesta de fusión, por absorción, con otra Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de los miembros de la Junta directiva que se integrarán en la nueva Junta directiva resultante de la fusión.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día podrá ser examinada por las Empresas asociadas, estando a su disposición en el domicilio social de la Mutua, avenida Alcalde García Conde, 5 y 7, de Oviedo.

Oviedo, 16 de noviembre de 1993.—El Presidente, César Figaredo de la Mora.—58.654.

